

Guayaquil, Mayo 14 del 2015.

Sr.
EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ
Gerente General- FARMASERVICIO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

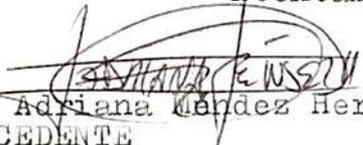
Por medio de la presente le comunicamos a usted, en esta ciudad y fecha, que:

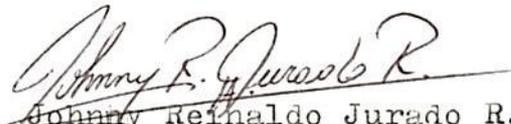
RUTH ADRIANA MENDEZ HERRERA, portadora de la cédula de - ciudadanía No. 092363462-0, ha CEDIDO a favor de: ROMAN - ENIN ORELLANA MENDEZ, portador de la cédula No. 0913740494 CUATRO (4) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1.00, cada una, contenidas en los títulos No. 4; y, No. 6.

Estas acciones están pagadas en un 100% de su valor nominal, correspondientes al capital social de la Compañía FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO, cesión que - abarca todos los derechos de accionista en el porcentaje correspondiente.

Consecuentemente sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO, la cesión de acciones antes mencionada.

Atentamente


Ruth Adriana Mendez Herrera
CEDENTE


Johnny Reinaldo Jurado R.
Cónyuge- Cedente


Roman Enin Orellana Méndez
CESIONARIO

RECIBIDO
FECHA UT SUPRA


Gerente General

FARMASERVICIO S. A.